



FORMATO DE PROPUESTA: CONVOCATORIA SOMOS IMPULSO - FASE I

ESTÍMULOS PARA LAS ARTES Y EL EMPRENDIMIENTO EN UNA CARTAGENA INCLUYENTE

- 1. NOMBRE DE LA PROPUESTA: Bazaru Fest & Lol Runner Cartagena 2021
- 2. TIPO DE OFERTA: Oferta específica de estímulos
- 3. LÍNEA DE ACCIÓN: CIRCULACIÓN
- 4. DISCIPLINA ARTÍSTICA O CATEGORÍA: INDUSTRIAS CREATIVAS LOCALES
- **5. TEMA:** (Aplica solo para la oferta abierta de estímulos)

6. DESCRIPCIÓN

Descripción general: Escriba brevemente una reseña donde especifique: el cómo, cuándo y dónde se realizará la propuesta. (Máximo 10 líneas). Anexe planos, gráficas, imágenes, bocetos, etc. que expongan su propuesta.

Bazarú Fest & Lol Runner 2021 es un emprendiendo local de Cartageneros que busca fortalecer las plataformas de encuentro, socialización e intercambio de conocimientos y saberes alrededor de las culturas urbanas o conceptuales que tienen como espacio de desarrollo y quehacer cultural-artístico la ciudad de Cartagena de indias y la región Caribe; un espacio que pretende reunir en esta ocasión a la industria del entretenimiento conceptual y cultural local, como lo son bailarines de danzas modernas de Kpop, coleccionistas, dibujantes, ilustradores, diseñadores, artistas plásticos, gamer, desarrolladores, cineastas, otakus, cosplayer, tiendas y emprendimientos conceptuales de la ciudad.

Actividades principales: Describa las actividades principales, la propuesta conceptual y metodológica.

Las actividades que desarrollaremos en el marco del proyecto son las siguientes:

1. Socialización formal de la actividad con la población cartagenera y gestores locales.

Objetivo: Socializar y ratificar la participación y apoyo de los artistas, comunidad y emprendimientos locales en las distintas fases de la actividad. La metodología a utilizar será por medio de las plataformas virtuales (Facebook, Instagram, WhatsApp, Tumbler o YouTube), como también llamadas personalizadas a cada uno(a) de las personas y gestores que tenemos en nuestra base de datos.

2. Elaboración de la publicidad; y publicación de las distintas actividades del proyecto: Etapa de promoción y divulgación.







Objetivo: Realizar la promoción y divulgación de las actividades de manera asertiva por medio de las plataformas digitales.

3. Realización del 2° conversatorio sobre las industrias culturales conceptuales en la ciudad.

Objetivo: De manera presencial y/o virtual y con la participación de gestores reconocidos por su trabajo en la ciudad, buscaremos generar un espacio de diálogo entorno a responder preguntas como: ¿Cómo llega estas culturas a la ciudad? ¿Por qué se establecen en la ciudad? ¿Qué ha permitido su crecimiento? ¿Cómo aportan estos espacios a la industria cultural local?

4. Taller Virtual sobre diseño y elaboración de personajes con plastilina miniatura y a escala.

Objetivo: De la mano de escultores locales y regionales buscamos demostrar la calidad de profesionales que tiene la ciudad en esta área, e incentivar la profesionalización de ilustradores, diseñadores 3D, artistas plásticos, cosplayer, entre otros. Al igual que afianzar o crear conexiones entre los distintos agentes del sector en la ciudad. Esta actividad se propone realizar en algún de las bibliotecas de la zona sur de la ciudad.

5. Taller Virtual de promoción de la lectura por medio de cómics

Objetivo: Se busca la promoción de la lectura y buen uso del tiempo libre por medio de la lectura cómics y desarrollo de series animadas. Para este taller vamos a realizar en la biblioteca de Manzanillo del Mar con el objetivo hacer partícipes a las comunidades de la zona norte en el evento.

6. Actividad. Inmersiva en la ciudad histórica de Cartagena Lol Runner Cartagena 2021.

Objetivo: Con este espacio, se busca historiadores locales y comunidades de LOL (jugadores Gamer) de Cartagena de indias, buscamos desarrollar la segunda edición del LOL Runner Cartagena una actividad pedagógica, recreativa y competitiva que busca afianzar lazos entre jóvenes hacia la ciudad. Consiste en un circuito por el Centro Histórico donde por grupos deben ir respondiendo en cada punto preguntas sobre la ciudad, su fundación, sus mártires, plazas y demás.

7. Exposición presencial.

Objetivo: En este espacio buscamos dar a conocer el trabajo de ilustradores locales, ellos y ellas serán los invitados a compartir sus experiencias y conocimientos en cada campo. Pare ello dispondremos de stands que permitan a los ilustradores exhibir sus trabajos.

Como los ilustradores también tendremos varios emprendimientos enfocados en esta industria como invitados a la actividad.

8. Taller virtual sobre la elaboración de maquillaje y cosplayer profesionales.







Objetivo: Se busca dotar de herramientas a los a los cosplayer, diseñadores conceptuales, maquilladores locales en técnicas de maquillaje y diseño profesional en aras de aportar en la profesionalización del sector.

10. Cierre y evaluación del impacto del proyecto

Evento de Formación (si aplica): Escriba brevemente una reseña donde especifique: Nombre del taller a realizar, modalidad (virtual o presencial) y temario sugerido.

Taller virtual sobre la elaboración de maquillaje y cosplayer profesionales.

Objetivo: Se busca dotar de herramientas a los a los cosplayer, diseñadores conceptuales, maquilladores locales en técnicas de maquillaje y diseño profesional en aras de aportar en la profesionalización del sector

Taller Virtual de promoción de la lectura por medio de cómics

Objetivo: Se busca la promoción de la lectura y buen uso del tiempo libre por medio de la lectura cómics y desarrollo de series animadas.

Taller Virtual sobre diseño y elaboración de personajes con plastilina miniatura y a escala

Objetivo: De la mano de escultores locales y regionales buscamos demostrar la calidad de profesionales que tiene la ciudad en esta área, e incentivar la profesionalización de ilustradores, diseñadores 3D, artistas plásticos, cosplayer, entre otros.

Actividad Inmersiva en la ciudad histórica de Cartagena Lol Runner Cartagena.

Objetivo: Con este espacio, de historiadores locales y comunidades de LOL (jugadores Gamer) de Cartagena de indias, buscamos desarrollar la segunda edición del LOL Runner Cartagena una actividad pedagógica, recreativa y competitiva que busca afianzar lazos entre jóvenes hacia la ciudad

7. OBJETIVOS

Objetivos: Describa los objetivos de la propuesta

Objetivo general

Desarrollar el 2º primer espacio virtual/presencial Bazarú Fest & Lol Runner Cartagena 2021, como plataforma que promueve el esparcimiento, entretenimiento, uso de las TIC´S y el diálogo cultural entre las diferentes colectividades del ecosistema creativo conceptual que tienen como escenario de desarrollo la ciudad de Cartagena de Indias, visibilizando el acervo cultural de la







ciudad y posicionándose como destino de inversión para las artes, la cultura, la tecnología y los deportes electrónicos.

Objetivos Específicos:

- Incentivar el intercambio de saberes y conocimientos a través de 5 encuentros públicos virtuales entre los diferentes artistas culturales enfocados en creación e innovación de productos y servicios conceptuales, iniciativa de grupos, microempresas, colectividades e individuos cartageneros y cartageneras a través de espacios de exposición y creación.
- -- Ofrecer 25 espacios gratuitos para la comercialización de productos fabricados por artesanos, artistas plásticos, diseñadores industriales, diseñadores, gráficos, tiendas conceptuales, cosplayes, diseñadores de moda, entre otros; Radicados de la ciudad de Cartagena de indias
- -Realización de la 2° edición del LOL Runner Cartagena de indias como un espacio que permite a los jóvenes gamer de la ciudad apropiarse de los diferentes espacios, monumentos e historia que hace de Cartagena única a nivel cultural e histórico.

8. COHERENCIA:

Descripción: En máximo 25 líneas, explique la pertinencia e idoneidad de las estrategias de puesta en escena de la propuesta y la coherencia con la producción resultante de la presente convocatoria. Anexe visualizaciones: planos, maquetas, dibujos, ilustraciones que puedan ampliar y/o complementar la propuesta.

¿Qué nos motiva a organizar este tipo de encuentros?: La falta de espacios en la ciudad que permita el desarrollo de las dinámicas de interacción y convergencias de las distintas comunidades conceptuales, hecho que ha truncado la posibilidad de retroalimentación entre las mismas, situación que las ha mantenido aisladas y estereotipadas. A partir de esta necesidad y contando con el respaldo mismo de las comunidades surge la iniciativa de llevar a cabo espacios que permita este tipo de encuentros.

Por otro lado, Cartagena aún no cuenta con eventos distritales permanentes en la ciudad que incentiven las industrias conceptuales o industrias creativas que día a día se están abriendo paso en el territorio. Desde hace 3 años varios colectivos conceptuales se han puesto la camiseta en pro de fortalecer y generar esos espacios. Bazarú Fest & Lol Runner 2021 sería la segunda edición del evento que busca brindar un espacio de encuentro, comercialización y fortalecimiento de las industrias creativas y del entretenimiento en la ciudad, iniciativa que reúne grupos, colectivos, microempresas e individuos que desde la creatividad e innovación de diferentes productos y servicios le apuestan al fortalecimiento de la economía naranja en Cartagena de Indias.







Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito, y con el objetivo de dar continuidad a nuestro emprendimiento y actividad cultural, para este año pretendemos realizar el evento de manera presencial y virtual con diferentes actividades en diferentes bibliotecas de la localidad, plazas y una feria abierta al público en el Centro Histórico.

Justificación: Explica las motivaciones de querer desarrollar la propuesta (Máximo 10 líneas).

Lo que me ha motivado durante los últimos años a seguir apostándole a este proyecto es la necesidad de consolidar un espacio para las industrias creativas conceptuales de la ciudad, como lo hay en otras ciudades como Medellín, Bogotá y Cali. Desde hace 3 años, nuestras plataformas se han consolidado como referente de encuentro de las tribus urbanas en la región, y creemos en la necesidad apostarles a estos espacios como actividad que representa crecimiento económico para todo el ecosistema; creemos en que la ciudad tiene todo los necesario para consolidarse como punto de encuentro de estas industrias creativas a nivel regional: infraestructura, accesibilidad, transporte público, hospedaje y alimentación para brindar una experiencia completa a visitantes y locales..

9. INCIDENCIA:

Vinculación de comunidad en la propuesta: Mencione la(s) forma(s) en que la propuesta vinculará a las personas de la comunidad en situación de vulnerabilidad: en la puesta en escena, en el proceso creativo, entre otros, además, señale el lugar exacto: localidad, barrios, corregimientos del Distrito donde se desarrollará la propuesta en escena. (Máximo 6 líneas). Anexe la certificación de la JAC o JAL o de cualquier institución o entidad, que certifique que acordó la realización del evento con el lugar, la fecha y los miembros de la comunidad (si aplica)

La propuesta es abierta, por lo tanto cualquier persona sin importar su raza, etnia, población, estrato u orientación sexual o religiosa puede participar de los espacios o actividades que se han programado. Se brindaran las medidas necesarias para priorizar a todos o todas aquellas personas o colectivos que se encuentren en desigualdad de condiciones frente a otro, trayendo a colación el valor de la equidad.

Anexamos cartas de compromiso de los apoyos acordados hasta la fecha para la realización del evento Bazarú Fest & Lol Runner Cartagena 2021.









CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS INDUSTRIAS CREATIVAS, CULTURALES Y TECNOLÓGICAS DE LA REGIÓN, CARIBE – CARIBEXCOM NIT. 91441237-9

Certificación

Como referente de las culturas conceptuales en la región Caribe, La Corporación Para El Desarrollo De Las Industrias Creativas, Culturales Y Tecnológicas De La Región Caribe – CaribeXCOM, con Nit- 91441237-9, certifica que apoya la realización del evento Bazarú Fest & Lol Runner Cartagena 2021, como una plataforma que permite afianzar valores e identidades culturales locales, visibilizar comunidades emergentes e incentiva el crecimiento de las economías relacionadas con el ecosistema creativo regional; a la vez que promueve valores como justicia, honestidad, responsabilidad, cooperación, respeto, tolerancia, inclusión, compromiso e integralidad, entre diferentes sectores culturales.

Certificamos nuestro apoyo a esta iniciativa a nivel se asesoría, apoyo para la divulgación, la realización y actividades que se proyectan en el marco del evento.

Expedido en Cartagena de Indias a los 13 días del mes de octubre de 2021.

Atentamente,

SHEYLA V. BLANCO CORONADO

Represéntate Legal

Villas de Aranjuez Carrera 122 #45-15 <u>Caribexcom@gmail.com</u> 3165335588









Cartagena de Indias, D. T. y C., 12 de octubre de 2021

Radicado N20211-1

Destinatario: A quien pueda interesar

Ref. Certificado de apoyo al evento Bazarú Fest & Lol Runner Cartagena 2021

En atención al asunto de la referencia la presente tiene como objeto exponer a su conocimiento el apoyo de la Comunidad LOL Cartagena al evento Bazarú Fest & Lol Runner Cartagena 2021, en su segunda versión dedicada las industrias tecnológicas y creativas de la ciudad.

La Comunidad Lol Cartagena es un colectivo de gamer que le apuesta al fortalecimiento de la escena competitiva y profesionalización del sector en la ciudad de Cartagena y la región Caribe.

Para este año, al igual que en el año 2019, apoyaremos la realización, publicidad de la actividad Lol Runner Cartagena que consiste en un circuito por las diferentes plazas, monumentos del coralito de piedra donde se ubicaron los organizadores y equipo de apoyo para realizar preguntas acerca de cada plaza, monumento o calle , por cada respuesta corecta,cada equipo obtendra puntos para ganar un premio final que apoye la profesionalización de los participantes en la industria gamer local, nacional o internacional.

Cordialmente,

CAMILO JESUS PÉREZ PANZZA

Fundador de la Comunidad Lol de Cartagena

Tel.300 480 8230 @Lolcartagena1

Impacto: A su consideración, describa cuales podrían ser los resultados (Cualitativos y cuantitativos) esperados con su propuesta (Máximo 5 líneas) así







como el grado de relevancia e importancia de la propuesta como práctica sociocultural (máximo 10 líneas)

A nivel cuantitativo esperamos la vinculación de 25 emprendimientos locales, 8 talleristas y 700 participantes entre los talleres, logísticas y aliados, entre la feria, los talleres, actividades y exposiciones. A nivel cualitativo esperamos generar sentido de apropiación de la comunidad cartagenera hacia estas subculturas que tienen espacio en la ciudad, y sensibilizar a las entidades territoriales en la necesidad de apoyar y brindar espacios para estas tribus cartageneras.

(relevancia e importancia de la propuesta como práctica sociocultural (máximo 10 líneas)

Es importante la generación de estos espacios en la ciudad porque más que espacios de circulación, son laboratorios sociales-culturales que permitan la integración, socialización e interacción de diferentes agentes del ecosistema creativo de la ciudad y la región. Pero además, es una ventana abierta que permite visibilizar que se viene desarrollando a nivel de tecnología, arte e innovación desde diferentes agentes del secto, invitados a compartir, vivir y comercializar sus productos y experiencias en cada campo.

10. POBLACIÓN DE ESPECIAL PROTECCIÓN:

Caracterización de la población: *Si aplica*, en máximo 20 líneas, anota la información más relevante y actualizada de la población de especial protección que se desea incidir: ubicación, contextualización, prácticas culturales, principales problemáticas. Anexe planos o gráficas que ayuden a ilustrar la caracterización.

La población beneficiaria directa e indirecta cuenta con un rango de edades entre los 12 a los 57 años de edad, de género masculino, femenino, con discapacidades diversas y población LGTBIQ, todos de diversas localidades de la ciudad, desde Nelson Mandela hasta el Bocagrande. Por ser actividades asociadas a la industria del entretenimiento e industrias creativas se cuenta con personas de todas las edades y sectores, eso nos da un amplio espectro de niveles educativos, sociales y económicos; hemos identificado niñas, niños, jóvenes y adultos de diferentes carreras y disciplinas profesionales, como también profesionales en diferentes áreas. Las y los beneficiarios directos e indirectamente se identifican con grupos poblacionales como palenqueros, negros, afrocolombianos, mestizos, room y raizales, o de ninguno de grupo poblacionales, una parte provenientes de poblaciones desplazadas o es situación de vulnerabilidad en la ciudad. A nivel religioso se identifica multiplicidad de creyentes y practicantes de doctrinas, entre las que se destacan los católicos y las cristianas, como en otros casos se identifican como ateos. Las localidades implicadas en este primer espacio de ejecución es Cartagena de Indias: la localidad Histórica y del Caribe Norte (1); de la Virgen y Turística (2); la Industrial y de la Bahía (3); y la zona insular.







9. POBLACIÓN BENEFICIADA:

BENEFICIARIOS Y SUS CARACTERÍSTICAS: Indique el número de personas que se beneficiarían con la propuesta (como por ejemplo público, artistas, aquellas personas contratadas para el desarrollo de la propuesta, etc.), tanto directa como indirectamente, y las características socioeconómicas del grupo al que pertenecen (edad, género, nivel de educación alcanzado, entre otras).

De la propuesta de beneficiaran de manera directa:

25 emprendimientos locales y artistas que tendrán espacio para comercializar y exhibir sus productos y servicios en el marco del evento. De diferentes sectores de la ciudad, estratos socioeconómico y nivel educativo.

7 Talleristas locales que nos acompañaran en el desarrollo de las diferentes etapas y actividades de la propuesta. Todos profesionales en su área. De diferentes sectores de la ciudad y uno de Barranquilla.

12 personas que estaremos apoyando toda la logística y organización de los espacios que ya en gran medida están avanzados ya cordados. Son personas de diferentes localidades de la ciudad, estratos y nivel educativo.

Indirectamente identificamos personas beneficiarias(os) que ofrecen sus servicios como transporte, venta de alimentos, alquiler de equipos o suvenires localizados en diferentes localidades de la ciudad.

DESCRIPCIÓN SOCIOECONÓMICA Y CONTEXTUAL DE LOS BENEFICIARIOS:

Describa el contexto y nivel socioeconómico en el siguiente recuadro e indique en la matriz el número de personas beneficiarias.

Anexo:

- a) Formato Población Beneficiada diligenciado insertado
- b) Link del Formato Población Beneficiada guardado en Drive y diligenciado
- c) Pantallazo del Formato Población Beneficiada diligenciado modo pantallazo.

Documento:



Link:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1NylQckwYw-Jmh1YLxNw9CqTlXJMnCEBt/edit?usp=sharing&ouid=118081647894064448850&rtpof =true&sd=true







Pantallazo:

Instrucciones de diligenciamiento:

- 1. NO altere (adicione/elimine) filas del formulario.
- 2. Ingrese el nombre de la convocatoria a la que aplica o aplicó en el recuadro indicado para ello.
- 3. En la columna "Cantidad" diligencie el número de personas que espera beneficiar en cada una de las categorías (edades, diversidad funcional, etnias)
- 4. Si su propuesta/proyecto no tiene un número de personas a beneficiar en alguna de las categorías por favor ponga cero (0).
- 5. El formato calcula el total de población impactada de manera automática, NO modifique ese campo,



INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS

FORMATO DE POBLACIÓN BENEFICIADA

CONVOCATORIA Convocatoria Impulso 2021



		EDADES	Cantidad
	Niños/as de 0 a	a 5 años (primera infancia)	0
	Niños/as de 6 a	300	
	Adolescentes,	de 13 a 17 años	650
	Adultos (18 a 59	9 años)	550
	Adultos Mayore	40	
		Cantidad	
		Mujeres	180
Población beneficiada	Diversidad	Hombres	220
	funcional	LGBTI+	80
	lulicional	Víctimas del conflico armado	120
		Juventudes	600
		Raizales y palenqueras	40
		Comunidad Indígena	30
	ETNIAS	Comunidades negras y afrodescendientes	650
		Otro	0
		Ninguno	0

Población total	Cantidad
impactada	1540
Impactada	10-10

10. CRONOGRAMA DE TRABAJO:

Liste en orden cronológico las actividades a realizar en el marco de la propuesta y/o el evento de formación, el presupuesto asignado para cada actividad y el tiempo de ejecución de estas.

Anexo:

- a) Formato Cronograma de Actividades diligenciado insertado
- b) Link del Cronograma de Actividades guardado en Drive y diligenciado
- c) Pantallazo del Cronograma de Actividades diligenciado modo pdf

Formato Cronograma de Actividades diligenciado insertado



Link del Cronograma de Actividades guardado en Drive y diligenciado

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1w_qF3rbVX0yDLBPKH6g43Yeg3WWzMHFc/edit?usp=sharing&ouid=118081647894064448850&rtpof=true&sd=true







- 1. En la columna "Actividad(es)", liste cada una de las actividades necesarias para la ejecución del proyecto.
- 2. En la columna "Presupuesto" ingrese el presupuesto asignado para la realización de la actividad que listó en la columna "Actividad(es)"
- 3. Para señalar el número de días que tardará en ejecutar una actividad: Sombree con el color de su preferencia o marque con "X" los días de realización de la actividad que listó en la columna "Actividades"
- 4. Por favor diligencie el nombre de la convocatoria a la que aplica en el cuadro indicado para ello.
- 5. El formato calcula el total presupuestado de manera automática hasta para 22 actividades. Si usted adiciona filas porque su proyecto requiere más de de 22 actividades, debe cambiar la fórmula del total presupuestado. NO elimine filas del formato.



Convovatoria Impulso 2023			
	Convertorio	Impulso	2021



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

		$\overline{}$																				N	ОИЕ	MBF	RE													[DICIE	MBR	E					
Actividad(es)	DÍAS		10 11	12 13	14 15	16 17	18 19	20 21	22 2	3 24 2	25 26	27 2	28 29	30 3·	1 1	2 3	4 5	6	7 8	9 10	11 1	2 13	14 15	16 1	7 18	19 20	21 2	2 23 2	4 25	26 27	28 2	29 30	1 2	3	4 5	6	7	8 9	9 10	11	12 1	13 14	15	16	17 1	8 30
Investigación, elaboración de proyecto de																																														
emprendiendo cultural y planificación.	\$	400.000		Ш						Ш																																				
Socialización formal de la actividad con la															П			П	Т																											
población cartagenera y gestores locales.	\$	600.000							Ш						Ш										Ш						Ш															'
Formalización del espacio para el evento y																					Н				Ш																					
punto de encuentro para las actividades.																					Н				Ш																					
Alquiler de espacio.	\$	2.500.000																																												
Elaboración de la publicidad e impresión; y																		П			П	П			П				П																	
publicación de las distintas actividades del																					Н				Ш																					
proyecto: Etapa de promoción y divulgación.	\$	2.000.000													Ш										Ш																					'
																					Н				П																					
Reconocimeinto de honorarios al personal																					Н				П																					
logistico, tecnico, talleristas,contador y apoyo																					Н				П																					
audiovisual para el desarrollo de actividades.		4.000.000			+	\perp	+		H	+	+	$\vdash \downarrow$			\blacksquare	+		\bot											Н	_	Н		Н	\perp	_	-	$\perp \downarrow$	+	\perp			_	\perp			4
Aquiler de stands para los emprendiemintos y	1.																												Ш		П															
artistas.	\$	800.000							Ш	11	\perp					\perp		\perp		4		Ш					_		Ш		Ш		ш	Ш		-		4	_							4
Alimentación, hidratación y transporte	\$	1.500.000			\perp				Ш						Ш		Ш	$\perp \perp$				Ш							$\perp \downarrow$		Ш	Ш	Ш													\bot
Entrega de informe final. Papeleria	\$	200.000							Ш																						Ш															┸
									Ш													Ш							Ш		Ш															╧
					$\perp \downarrow \downarrow$	Щ	Ш		Ш	\sqcup	\perp	Ш	\perp	$\sqcup \!\!\! \perp$	\square	\perp	\sqcup	\coprod		\perp		Ш		Ш	$\bot \downarrow$	Щ	\perp	$\bot \bot$	$\perp \downarrow$	\perp	\sqcup	Ш				\perp	\sqcup	\perp					Ш			\perp
									Ш	$\bot \downarrow$					Ш	\perp		\coprod				Ш			$\perp \downarrow$				Ш		Щ	Ш														\perp
TOTAL PPTO	\$	12.000.000																																												







11. FORMATOS DE AUTORIZACIÓN DE IMAGEN

Anexe los formularios de autorización de uso de imagen de todas las personas que figuren en la puesta en escena de la propuesta.





FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN OTORGADO AL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA.

Yo, Sheyla Vanessa Blanco Coronado, mayor de edad, identificado con

C.C. X C.E. ____ PASAPORTE__ No. 1.047.475.472 de Cartagena De Indias

En mi calidad de persona natural cuya imagen será fijada en una fotografía o producciones audiovisuales que utilizará y publicará el IPCC, suscribo el presente documento de autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografía y procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales, así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, el cual se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes cláusulas:

PRIMERA - AUTORIZACIÓN: mediante el presente documento autorizo la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales, así como los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, al IPCC para incluirlos en fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales. SEGUNDA - OBJETO: por medio del presente escrito, autorizo al IPCC para que, de conformidad con las normas internacionales que sobre propiedad intelectual sean aplicables, así como bajo las normas vigentes en Colombia, use los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales, así como los derechos de propiedad intelectual y sobre derechos conexos que le puedan pertenecer para ser utilizados por el IPCC. PARÁGRAFO PRIMERO - ALCANCE DEL OBJETO: la presente autorización de uso de imagen se otorga al IPCC, para ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. PARÁGRAFO SEGUNDO: tal uso se realizará por parte del IPCC, para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin. TERCERA - TERRITORIO: los derechos aquí autorizados se dan sin limitación geográfica o territorial alguna. CUARTA - ALCANCE: la presente autorización se da para formato o soporte material, y se extiende a la utilización en medio óptica, magnética, electrónica, en red, mensajes de datos o similar conocido o por conocer en el futuro. QUINTA - EXCLUSIVIDAD: la autorización de uso de imagen aquí establecida no implica exclusividad en favor del IPCC. Por lo tanto, me reservo y conservaré el derecho de otorgar directamente u otorgar a cualquier tercero, autorizaciones de uso similares o en los mismos términos aquí acordados, teniendo presente la información confidencial que se maneje del mismo. SEXTA - DERECHOS MORALES (Créditos y mención): la autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales). Estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. Por lo tanto, los mencionados derechos seguirán radicados en cabeza mía.

Firmado en Cartagena el día 13 de Octubre de 2021

Firma:

Nombre: Sheyla Vanessa Blanco Coronado

Cedula: 1.047.475.472







12. CO-FINANCIADORES Y PATROCINADORES:

Relacionar las organizaciones, entidades, artistas o agrupaciones que participan en el desarrollo del proyecto. SI APLICA.

Tipo de participante ⁽¹⁾	Nombre de la Organización ó Entidad, artista o agrupación participante	Municipio o barrio de origen ⁽²⁾	Tipo de participante	Dirección, Teléfono, Fax, correo electrónico	Observaciones
Agrupación	Comunidad Lol Cartagena	Cartagena de Indias	Otro	Camiloperez2796@gmail.com	Esta comunidad nos apoyará con todo el tema de organización del circuito y la publicidad.
Entidad	Corporación Para El Desarrollo De Las Industrias Creativas, Culturales Y Tecnológicas De La Región Caribe – CaribeXCOM	Cartagena de Indias	Artes Literarias, plásticas y visuales	caribexcom@gmail.c om	Con su conocimiento y base de datos en todo lo relaciona con estos eventos culturales apoyaran en la asesoría y puesta en marca de cada una de las actividades.

- (1) En caso de relacionar una Organización o Entidad o agrupación, patrocinador o cofinanciador por favor indique el representante legal y/o responsable en la columna de observaciones.

 (2) De la organización o entidad, artista o agrupación participante







Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización	Carrelo Peros Porgo
Nombres y Apellidos:	Camilo Jesús Fernando Pérez Panza
Cédula de ciudadanía:	1.047.491.751
Correo electrónico:	Camiloperez2796@gmail.com
Teléfono de contacto:	3004808230

	OI A
Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización	And I want to the same of the
Nombres y Apellidos:	Sheyla Vanessa Blanco Coronado
Cédula de ciudadanía:	1.047.475.472
Correo electrónico:	caribexcom@gmail.com
Teléfono de contacto:	3215043753







AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por el Instituto de Patrimonio y Cultura IPCC de que:

- i. El IPCC actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos.
- ii. Es de carácter facultativo responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles¹ o sobre menores de edad.
- iii. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
- iv. Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme al correo electrónico info@ipcc.gov.co
- v. El IPCC garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al IPCC para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales, comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales del IPCC. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización Nombres y Apellidos:	Sheyla Vane sa Blance Coronado
Cédula de ciudadanía:	1.47.475.472
Correo electrónico:	bcoronadosheyla@gmail.com
Teléfono de contacto:	3165335588